

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES

(Actualizados según la Orden de 26 de mayo de 2016)

BLOQUE 1: **INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN**

- * Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.
- * Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración del Concierto final de alumnos en el centro: planificación, ensayo, interpretación, montaje de escenario, difusión, etc.
- * Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.
- * Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.

BLOQUE 2: **ESCUCHA**

- * Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras o textos.
- * Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.
- * Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.
- * Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.
- * Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad y en la vida de las personas atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.

BLOQUE 3: **CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES**

- * Apreciar la importancia patrimonial de la música tradicional española y aragonesa y comprender el valor de conservarla y transmitirla.
- * Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.
- * Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.
- * Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.

BLOQUE 4: **MÚSICA Y TECNOLOGÍAS**

- * Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.
- * Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.
- * Saber buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.

ESTÁNDARES

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

- * Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
- * Lee partituras como apoyo a la interpretación.
- * Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.
- * Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.
- * Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos y tecnológicos al servicio de la creación musical.
- * Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y la función desempeñada, en cada una de las fases del proceso, por los diferentes profesionales que intervienen.

BLOQUE 2: ESCUCHA

- * Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.
- * Lee partituras como apoyo a la audición
- * Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada y argumenta su opinión en relación con la información obtenida en distintas fuentes.
- * Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música
- * Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.
- * Sitúa la obra musical en sus coordenadas de espacio y tiempo.
- * Muestra interés y valora con respeto y curiosidad la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
- * Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.
- * Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

- * Muestra interés por conocer el patrimonio musical tradicional español y aragonés: investiga sobre diversos aspectos de estos patrimonios.
- * Conoce algunos testimonios relevantes del patrimonio musical español y aragonés situándolos en su contexto histórico y social.
- * Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo identificando sus características fundamentales.
- * Elabora trabajos en los que establece relaciones entre la música y otras manifestaciones artísticas.
- * Reconoce las características básicas de la música popular española y de la música popular urbana.
- * Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.
- * Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

- * Conoce y selecciona recursos tecnológicos para diferentes procesos musicales.
- * Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.
- * Maneja las tecnologías necesarias para la elaboración de productos audiovisuales, sonoros y musicales.
- * Sonoriza una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones serán numéricas desde 1 hasta 10 y serán el resultado de la valoración general de todos estos criterios:

1. Asistir a clase diariamente así como mantener una actitud participativa en las mismas.
2. Mantener un cuaderno completo y ordenado con las partituras, materiales y actividades pautadas en clase.
3. Realizar, mostrando un progreso, los ejercicios, improvisaciones o interpretaciones instrumentales, vocales o de movimiento abordadas en clase.
4. Entregar o exponer oralmente los ejercicios, realización de un corto en grupo, comentarios de audición o proyectos que se realicen en casa dentro del plazo marcado por el profesor.
5. Superar las pruebas teórico-prácticas que con carácter periódico se realicen.
6. Mostrar una actitud de respeto tanto en la audición dentro y fuera del aula como en la interpretación vocal o instrumental.
7. Participar activamente en la organización y actuación en el concierto de alumnos de final de curso mostrando una madurez en el escenario y un respeto al público asistente..

El Departamento no aplica una ponderación exacta a estos criterios. La coherencia en la aplicación del conjunto de ellos está probada en los porcentajes de aprobado de la asignatura y en la clara información que los alumnos reciben durante el curso en la aplicación de estos criterios.

Un alumno/a perderá el derecho a la evaluación continuada cuando acumule un número de faltas de asistencia, justificadas o no, del 15% de las clases del curso. Con anterioridad a este porcentaje, el tutor será informado de la acumulación de faltas para que se comunique con los padres e intente no llegar a la pérdida del derecho a la evaluación continua. Cuando esto ocurra, el alumno/a deberá presentarse a un examen extraordinario a final de curso.

En la prueba extraordinaria se evaluarán de forma global los contenidos mínimos teóricos correspondientes a cada curso por lo que la nota máxima en esa prueba será máximo un 5. Los contenidos de interpretación y creación musical están excluidos de esa prueba.